



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exp.0031914/2010

CORDOBA, 21 de julio de 2010

VISTO:

- o La nota presentada por el Sr. Director del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología solicitando la designación de la Méd. Noelia MACHADO MICIELI en cargo de Profesor Asistente (DSE), creado por RR 988/10;

CONSIDERANDO:

- o Las necesidades de servicio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente a la Sra Méd. Noelia MACHADO MICIELI (DNI 26.904.272 – CI.1978) en el cargo de Profesor Asistente (DSE), creado por RR 988/10, en el Servicio de Anestesiología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, desde el 1-8-2010 al 31-3-2011 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ART.2º: Dejar establecido que lo dispuesto en el artículo precedente será operativa una vez que la profesional haya cumplimentado las disposiciones de la Ord. 5/95 (haber obtenido el alta administrativo de la designación que se trata), hasta que ello no se cumpla no podrá desempeñar tarea alguna en el ámbito de esta Facultad.

ART.3º: La Señora Noelia MACHADO MICIELI deberá concurrir a la caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del personal de la Universidad Nacional de Córdoba con copia respectiva en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ART.4º: Protocolizar y comunicar.

RESOLUCION Nro.
CTC.sm.


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

2096